



**PERÚ**

Ministerio  
de Justicia

Instituto Nacional  
Penitenciario

Órgano de Control  
Institucional

## **CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

**Decreto Legislativo 1057 – Decreto Supremo 075-2008-PCM**

**(Términos de Referencia)**

### **1. UBICACIÓN**

Jr. Carabaya N° 456 – Cercado de Lima

### **2. UNIDAD ORGANICA REQUERIENTE DEL SERVICIO:**

Órgano de Control Institucional

### **3. DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO:**

**3.1 Servicio a Contratar:** Abogado

**3.2 Descripción del servicio:**

- ❖ Apoyo Técnico Legal, en la elaboración de Informes Especiales servicios que se deriven de las Acciones de Control cuyas observaciones pueden dar origen a responsabilidades Civiles y/o Penales.
- ❖ Participar como miembro integrante de las Comisiones de Auditoria.
- ❖ Atención a los requerimientos en materia técnico legal que disponga el Órgano de Control Institucional.

**3.3 Modalidad de Contrato:** Contratación Administrativa de Servicios.

### **4. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE**

- Título Profesional de ABOGADO.
- Contar con cuatro (04) años de experiencia en Control Gubernamental.
- Ser miembro Hábil en el Colegio de Abogados.

### **5. COMPETENCIAS QUE DEBE DOMINAR EL POSTULANTE**

- Conducta proactiva con capacidad de trabajo con equipos multidisciplinario
- Creatividad diligente ante coyunturas situacionales.
- Facilidad de planificación y oportuna toma de decisiones.
- Predisposición para el trabajo en equipo
- Profesionalización orientada al logro





6. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria	Del 26 de julio al 04 de agosto de 2010
Inscripción del postulante y presentación formal documentando	Los interesados presentarse con <b>C.V. documentado</b> y declaraciones juradas (Portal) el día 04 de agosto de 2010, de 14:00 a 17:00 horas, en el Jr. Carabaya N° 456 Cercado de Lima.
Evaluación Curricular y Entrevista Personal	05 de Agosto de 2010 ( 9:00 a 12:00 horas)
Publicación de Resultados	05 de Agosto de 2010 (17:00 horas)
Suscripción y registro de contrato	06 de Agosto de 2010

7. PLAZO DE EJECUCION (DURACION) DEL SERVICIO:

Desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010.

8. VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRAPRESTACION MENSUAL:

Cuatro Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles (S/. 4200.00) mensuales. \*  
\*(Incluye impuesto de ley y contribución al sistema de pensiones)

9. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios.

10. SUPERVISION Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Jefe del Órgano de Control Institucional



*Rafael G. Cussianovich Rodriguez*  
Rafael G. Cussianovich Rodriguez  
Jefe del Órgano de Control Institucional - INPE  
Codigo CGR 78093